

SUPLEMENTO

DE "LA LUCHA OBRERA"

Nº 2 - Montevideo Marzo 1.o de 1931 - Año 1

Materiales y documentos de la C. S. L. A.

¡Por una gran jornada de lucha de las mujeres trabajadoras el 8 de Marzo!

¡Por las reivindicaciones inmediatas da las mujeres proletarias!

¡Contra la desocupación! ¡Contra el fascismo!

¡Por la defensa de la Unión Soviética, fortaleza del proletariado mundial!

CIRCULAR ESPECIAL A TODAS LAS CENTRALES Y SINDICATOS REVOLUCIONARIOS DE AMERICA LATINA

Camaradas:

La Confederación Sindical Latino Americana plantea a todas las centrales y sindicatos revolucionarios adheridos y simpatizantes del Continente, la necesidad de emprender inmediatamente y con gran energía la preparación de las jornada de la mujer trabajadora que en plano internacional se llevará a cabo el próximo Marzo.

A ningún organismo proletario revolucionario escapa la enorme importancia que contiene esa jornada de la lucha por cuanto la mujer trabajadora llevada a la producción por el brutal régimen capitalista alcanza en los actuales momentos un altísimo porcentaje en el total del proletariado mundial, y por cuanto las mujeres obreras han demostrado y demuestran en las actuales luchas tener una gran capacidad combativa, batallando vigorosamente en los movimientos huelguísticos de los últimos tiempos. Los ejemplos de San Francisco (Argentina), huelga textil de B. Aires; huelgas parciales y generales de Cuba; textiles de San Pablo (Brasil), luchas huelguísticas y contra el fascismo en México, etc. etc. han demostrado palpablemente el creciente desarrollo de la conciencia de clase de las mujeres proletarias. En tales condiciones y frente a la necesidad de ampliar y extender lo más posible el frente de lucha proletario contra la explotación y opresión capitalista e imperialista, sería verdaderamente grave olvidar, descuidar y abandonar el trabajo del agitación, propaganda y organización en el terreno proletario femenino.

Más, como todo nuestro trabajo de organización de las masas, también en este caso debemos plantear el problema de las reivindicaciones inmediatas y concretas del proletariado femenino de cada país o región.

Cen la base de la lucha por la conquista de mejoras expresadas en una forma clara, es como lograremos realizar verdaderas demostraciones de masas femeninas y formar o robustecer el sector femenino de nuestros organismos de lucha revolucionaria.

De acuerdo con esto, en cada país deben adoptarse y ponerse en práctica medidas tendientes a organizar la gran jornada femenina proletaria del 8 de Marzo, en ligazón estrecha y como un paso mas en la lucha de toda la clase obrera contra la desocupación.

Una amplia agitación y propaganda entre las mujeres proletarias obreras de la fábrica, trabajadoras agrícolas y oclupadas en sus tareas domésticas así como entre las obreras sin tra-

Para las madres obreras en general

Implantación de un subsidio a todas las mujeres proletarias que den a luz — sin ninguna clase de distinción — ya sean trabajadoras de las fábricas o solo se ocupen en las tareas de su hogar. Subsidio mensual a cargo del estado, recibido durante un año para alimento del hijo.

Por el derecho a dos meses antes y dos meses después del parto pagadas por el Estado, para todas las mujeres obreras ocupadas en la industria, el transporte, etc., etc.

Camaradas:

La lucha por estas reivindicaciones que hay que aplicar y ampliar en cada país, debe ligarse con las actuales campañas emprendidas en teoréno nacional, continental y mundial contra la desocupación contra el fascismo, por la defensa de la Unión Soviética, por la Revolución Obrera y Campesina en América Latina.

En toda la prensa obrera debe destacarse la importancia de la Jornada Internacional de la Mujer trabajadora; y dar a las comisiones femeninas de los sindicatos directivas claras sobre las tareas que deben realizar para el mayor éxito de las demostraciones. Hay que recalcar que desde México, Cuba y América Central, hasta Chile, Brasil y el Río de la Plata, es decir a lo largo de todo el Continente Latino Americano, en todos los países, el día 8 de Marzo se realizarán las vigorosas demostraciones del proletariado femenino revolucionario apoyado.

yadas ampliamente por todos los que sufren la explotación y opresión de los capitalistas, feudales nacionales y el imperialismo enseñoreado en las colonias de Latino América.

Con la finalidad de que la agitación y propaganda realizada con motivo de la Jornada Internacional entre el proletariado femenino cristalice en organización, no se debe descuidar el reclutamiento de mujeres obreras para los sindicatos, la formación de comisiones femeninas para agitación, organización y propaganda que trabajen sobre la base de programas concretos de lucha para que las mujeres obreras ingresen a los sindicatos y participen activamente en todos los movimientos huelguistas; así mismo se deben elegir las camaradas más abnegadas luchadoras y conscientes para que participen en la dirección de nuestros organismos de lucha sindical, para que formen parte del Comité Ejecutivo de la Central, de los Comités de Huelga, de los Comités de lucha, de las comisiones de los sindicatos, de los Comités de sin trabajo etc., etc.

Finalmente el C. E. de la C. S. L. A. espera que vuestra Central adoptará todas las medidas necesarias para asegurar el más grande éxito del 8 de Marzo en ese país tanto en la capital como en las regiones del interior. De todas esas medidas y de los resultados de la campaña esperamos vuestros amplios informes para esta Continental.

Recibid saludos revolucionarios.
Por el C. E. de la C. S. L. A.—Secretario General.

La situación actual del movimiento sindical latino-americano y sus tareas

(Continuación del número anterior)

(Resolución de la Conferencia Sindical Latino Americana realizada en Septiembre ppdo., después del V Congreso de la I. S. R.)

8) De todo lo dicho anteriormente surge clara la necesidad de realizar un profundo e inmediato trabajo de consolidación de los sindicatos y centrales revolucionarias, única manera de preparar al proletariado latino americano para las grandes luchas que se avecinan contra el imperialismo contra sus sanguinantes burgueses nacionales y contra los estados fascinizados.

Para lograr esa consolidación orgánica e ideológica, las tareas más urgentes del movimiento sindical revolucionario y que los partidarios de la ISR deben cumplir, en este período, son las siguientes:

Organizar los obreros de las industrias fundamentales y crear sindicatos de masas

a) Concentrar todos sus esfuerzos, orientar su trabajo fundamental hacia la organización por industria — de los obreros de las empresas imperialistas, de los trabajadores agrícolas, de los mineros, y del transporte marítimo y terrestre. Esta tarea se impone para todas las centrales del continente.

b) Proceder a la reorganización de los actuales sindicatos por oficios, corporativos o mutualistas (Ecuador, Perú, Guatemala, Colombia, etc.), en sus federaciones por industria, con comités de fábricas en los lugares de trabajo. Es decir, creación de verdaderos sindicatos de ma-

Luchar por las reivindicaciones inmediatas

c) Realizar por todas las centrales constantes acciones y agitaciones nacionales de masas, en pro de las reivindicaciones de los obreros industriales, agrícolas, negros e indígenas. Esta tarea se impone de un modo perentorio y particular para las centrales de Bolivia, Guatemala, Panamá, etc.

d) Sostener energicamente las luchas de los desocupados, planteando en el primer plano de las luchas obreras las reivindicaciones para los desocupados, que suman cientos de miles en cada país del continente, que suman millones en el conjunto continental, e irán creciendo con el agravamiento continuo de la crisis. Dar la máxima importancia, organizar y dirigir el movimiento de los desocupados, unir a los obreros ocupados con los desocupados a base de reivindicaciones inmediatas, deben ser preocupaciones permanentes de las centrales de clase.

Dedicar el máximo esfuerzo para dedicar nuevos cuadros de dirigentes sindicales

f) Dedicar especial atención a la cuestión de formar nuevos cuadros de dirigentes obreros, dando mayor participación en la dirección de todas las luchas, (en los comités de huelga, en todos los comités de acción y de lucha), y en todos los organismos de dirección del movimiento sindical, (comisiones de los sindicatos, comités de fábricas, comités centrales de la CGT, redacción de los periódicos y diarios obreros) a los indios, a los obreros jóvenes, a los negros, a las mujeres, y a los extranjeros que se destaque en las huelgas y en todas las acciones contra el capitalismo. De cada combate contra el capitalismo se deben sacar los elementos más combativos y darles todas esas facilidades de desarrollo de sus condiciones de combatientes proletarios. Solo así el movimiento sindical tendrá una dirección firme, combativa y netamente proletaria, tanto en países como Argentina, México y Brasil, donde una lucha tenaz debe realizarse contra los viejos dirigentes reformistas saboteadores del movimiento revolucionario, como en Ecuador, Colombia, Perú, Bolivia, Guatemala, Panamá y otros, donde, por la falta de cuadros de dirigentes proletarios y por la juventud del movimiento, elementos extraños al proletariado dirigen y traen a muchos organismos obreros las confusiones ideológicas y las tendencias pequeño-burguesas de sus medios sociales.

Trabajo ilegal y lucha por la consolidación orgánica e ideológica de los sindicatos revolucionarios.

g) Dedicar especial atención a la creación de aparatos ilegales que hagan posible el trabajo entre las masas y el desarrollo de las centrales y sindicatos revolucionarios en los países de reacción, tales como Chile, México, Brasil, Argentina, Cuba, Guatemala, etc. Así mismo se debe luchar tanto contra las tendencias de amoldamiento a las condiciones impuestas por la dictadura (Bolivia), como contra la pasividad oportunista en los casos de acentuación de las represiones (Guatemala) y sobre todo contra las tendencias liquidacionistas, derrotistas y reformistas de los elementos que a pretexto de imposibilidad de trabajar, facilitan a las dictaduras su lucha contra los organismos,

revolucionarios (Chile).

h) Luchar de manera sistemática y profunda por la consolidación ideológica del movimiento sindical, luchando contra las supervivencias ideológicas del anarquismo, anaño-sindicalismo y del reformismo, como también contra las influencias gubernamentales y pequeñas burguesas en los sindicatos. Esta lucha debe efectuarse demostrando el contenido contrarrevolucionario de dichas ideologías y probando con ejemplos vistos por las mismas masas, el sabotaje y el rol, cada vez más contrarrevolucionarios que dichas tendencias juegan en las luchas diarias del proletariado (FORA de Argentina, FORU del Uruguay, C. G. T. anarquista de México, CROM, USA, COA, COPA, Amsterdam, etc.)

i) Dentro de esa misma lucha, una parte importante debe dedicarse a combatir y desenmascarar ante las masas las tentativas de la COPA y de Amsterdam por extender su influencia corruptora a América Latina (proyecto de la COPA de realizar un congreso en La Habana en 1931, esfuerzos de Amsterdam por crear un centro continental en Bs. Aires).

Organizar las oposiciones revolucionarias. La lucha por el Frente Único.

j) En conexión con ese trabajo, y con la tarea de consolidación de las centrales y sindicatos revolucionarios, los partidarios de la ISR, deben organizar y dirigir el trabajo de oposición de los obreros revolucionarios dentro de los sindicatos y centrales reformistas o anarcosindicalistas. El hecho de existir centrales revolucionarias no significa de ningún modo que el trabajo en los otros organismos, cuando tienen masa, debe ser abandonado. Por el contrario, las centrales revolucionarias deben ser puntos de apoyo para el trabajo de la oposición revolucionaria en los sindicatos reformistas, con el fin de ganar las masas que estos tengan. Por tanto esta tarea se impone tanto en la Argentina, donde aún no hay central revolucionaria (trabajo entre los obreros de la COA, USA, FORA, autónomos, a la vez que se sostiene la acción del Comité Clasista), como en los países en que las hay (Méjico, Brasil, Perú, Uruguay, etc.).

A la vez, para el éxito de las luchas, con el fin de conducir a todos los obreros a la lucha y ganarlos para el movimiento sindical revolucionario contra la dirección y el sabotaje de los reformistas, los partidarios de la ISR deben aplicar constantemente la táctica del frente único en la base, en las fábricas, en las minas, en las haciendas, etc., mediante la creación de organismos de lucha en los cuales participen todos los obreros, cualquiera sea su tendencia, comunistas, anarquistas, socialistas, sindicalistas, sin partido, etc.

k) En la situación actual, hoy más que nunca debe prestarse atención a la organización de la defensa del proletariado y a su paso a la contraofensiva contra la reacción y el fascismo. En este sentido además de las demostraciones de masas en todos los países, la cuestión de la organización de grupos armados de autodefensa y la creación de amplios comités de lucha, sobre la base del frente único, en las empresas y haciendas, se imponen como una de las tareas más urgentes en todos los países de la América Latina.

(Sigue en la 3.a pág.)

El proletariado del Caribe ocupa su puesto en la lucha contra la desocupación, contra el fascismo y por la Unión Soviética

LLAMAMIENTO ESPECIAL DIRIGIDO POR EL SUB-COMITÉ DEL CARIBE, DE LA C. S. L. A., A LOS SINDICATOS REVOLUCIONARIOS DE AMÉRICA CENTRAL Y LAS ANTILLAS

Por carecer de espacio he aquí solo una parte de este llamamiento dirigido por el Sub Comité de la C. S. L. A., con asiento en Nueva York, con motivo de las jornadas mundial y continental (20 de Marzo) resueltas por la I. S. R. y la C. S. L. A.)

Compañeros de la Región del ejército de los desocupados Caribes: crecía simultáneamente.

La desocupación aumenta en todas partes

En el año transcurrido la crisis ha tomado proporciones más profundas aún y por consiguiente el ejército de desocupados ha sobre pasado considerablemente las espantosas cifras del año pasado. Hoy en día, calculando a base proporcional del aumento de los desocupados en los países donde existen estadísticas, pueden calcularse en treinta millones el número de obreros que se encuentran condenados a morir de hambre por la anarquía de la industria y el quiebre del régimen capitalista.

Treinta millones de hogares de un llamamiento a los obreros de América Latina para que participen en esta colosal Jornada del proletariado internacional contra la desocupación, en ligazón con las grandes demostraciones contra el hambre a realizarse el 20 de Marzo en todo nuestro Continente.

tadores locales y del imperialismo de arrojar en las espaldas de la clase obrera, principalmente en los países coloniales, las consecuencias de la crisis capitalista; de ponerse en condiciones más ventajosas para participar en la lucha internacional por mercados, por medio de la reducción del costo de la producción. Esto solo podrá lograrse a base de la racionalización. En su manifiesto de Diciembre decía la C. S. L. A.: "esa racionalización, que va introduciéndose en todos los países en las fábricas, minas, explotaciones forestales y frutales transporte, etc., tienen por fin obtener para el capitalismo, el mayor rendimiento en el trabajo, con menos obreros y en menor tiempo; los capitalistas logran sus propósitos en parte perfeccionando sus máquinas y los procesos de trabajo, pero fundamentalmente a costa de una mayor y nunca vista explotación de los trabajadores, en mil diferentes formas, ya sea por medio de la reducción de sus salarios reales o bien tomando obra de mano femenina o infantil, pagando solo la mitad de los salarios, en reemplazo de los obreros adultos. Luego lo que

En el año 1931 en que la crisis tomará proporciones todavía mayores, estas condiciones de miseria serán aún más intensificadas y la condición de miseria se hará aún más insopportable; los desocupados aumentarán más, las condiciones de explotación de los que todavía trabajan serán empeoradas, sus salarios serán rebajados, la jornada de trabajo aumentará, se introducirán en las fábricas y demás lugares de trabajo que permanezcan trabajando nuevas formas de como intensificar la extenuante explotación de que son víctimas los obreros.

La desocupación es un problema permanente que debe levantar a todo el proletariado.

La C. S. L. A. en su manifiesto publicado en "El Trabajador Latino Americano" sobre la desocupación y la preparación de la jornada del 20 de Marzo se esforzó en hacer comprender a los obreros de América Latina el carácter de la desocupación que azota hoy a los obreros de todo el mundo, es decir, el aumento siempre creciente de un ejército permanente de desocupados a consecuencia de la racionalización capitalista debido a las contradicciones insuperables del mismo sistema.

El primer aspecto de la desocupación, el de los desocupados permanentes que crece todos los días más, está ligado con la necesidad de los explo-

(Vene de la pág. 2)

Por la dirección independiente de las luchas económicas

I) Paralelo a todo ese trabajo, los elementos revolucionarios deben reforzar su lucha en favor de la dirección independiente de las luchas huelguistas, sin la intervención ni el tutelaje castrador de los aparatos reformistas o anarco-sindicalistas, sobre la base de la creación de amplios comités de huelga y de lucha, elegidos y formados por los mismos huelguistas. Ellos deben luchar por la extensión de las huelgas y por la ampliación de su contenido político. Luego se impone la tarea de organizar, en el curso mismo de las luchas, las fuerzas que han entrado en combate, para evitar su dispersión después de éste. Para esto deben crearse comités especiales de lucha, o comités de fábricas, etc., según lo indiquen las circunstancias.

Por la organización de los jóvenes y las mujeres. Otras tareas

m) En todo el trabajo aquí especificado, un lugar especial debe ser dado al problema de la organización de las mujeres y los jóvenes, cuyo rol es día a día más importante en las luchas contra el capitalismo, en razón misma de su creciente explotación e ingreso en la producción. Además de la necesidad de formular en todos los comba-

tes de clases, reivindicaciones especiales para ambos sectores del proletariado, en todos los organismos directivos sindicales debe darse amplia representación, estimular y dirigir el trabajo de agitación y organización de los jóvenes y las mujeres, según las resoluciones de la JSR y del Congreso de Montevideo.

n) En lo referente a ligazones internacionales cabe destacar que éllas deben ser reforzadas en la acción, en la preparación y dirección de los movimientos obreros con la ISR, con la CSLA, y de un modo particular con los sindicatos revolucionarios de los EE. UU. congregados en la TUUL.

o) El cumplimiento de las tareas aquí especificadas es la condición fundamental para la consolidación de los sindicatos y centrales revolucionarias, y para la conquista de la mayoría de la clase obrera latinoamericana.

Los partidarios de la ISR deben comprender claramente que solo su consolidación orgánica e ideológica a base de las decisiones del V Congreso y de las directivas de la ISR pondrá al movimiento sindical revolucionario de América Latina en condiciones de triunfar en todas las luchas que a consecuencia de la crisis creciente y de las contradicciones de clase en aumento, van a producirse contra el imperialismo, las burguesías nacionales, los estados fascistizados y la reacción en general.

principalmente persiguen y lo gran los capitalistas con la racionalización, es una enorme reducción de obreros en toda la rama de la producción de donde son arrojados una gran cantidad de ellos, dando así lugar al grave problema de la desocupación crónica".

Es necesario tener presente para guiarlos en nuestras actividades este carácter permanente de desocupación de un importante sector de la clase obrera y considerarlas no como una cuestión transitoria, sino como parte integral de nuestras actividades diarias, como un problema que afectando un importante sector de la clase obrera en su conjunto, y que la acción revolucionaria permanente de la clase obrera por sus reivindicaciones deben estar íntimamente ligadas con las luchas por los intereses de los desocupados.

La racionalización capitalista agrava el problema del hambre

.. Esta es la condición en que se encuentra hoy el mundo capitalista. Al ejército de miles de obreros parados a consecuencia de la racionalización se agregan el de millones de obreros arrojados a las calles por la reducción en la producción en todas las ramas de la industria. En los Estados Unidos y Alemania, los dos países más industrializados del mundo, en el año de 1930 hubo una disminución de la producción de 18.6 % y 14 % respectivamente. El número de los desocupados en los Estados Unidos es hoy de 10 millones y en Alemania de cuatro millones que en la opinión de mismos economistas burgueses aumentará a cinco millones este año con el empeoramiento de la situación.

En América Latina peor que en otras partes

En los países de América Latina cuya vida económica depende de los países imperialistas, más aún, depende de la producción de un solo producto, las consecuencias de la crisis son mucho mayor. La

rebaja en los precios del azúcar, café, plátanos, plata, petróleo y otros minerales han producido la restricción y el paro completo de la producción en estas industrias, trayendo como consecuencia la desocupación, en escala jamás conocida en la América Latina.

Los países productores de azúcar que el año pasado registraron un gran número de desocupados, aún durante la zafra, este año con una restricción de un 25 % en la producción, con un aumento de la jornada de trabajo y rebaja de salarios, el número de obreros ocupados será mucho menor y al terminar la zafra quedarán estos cientos de miles de obreros sin que hacer, y en condiciones de la más absoluta miseria, sin otra perspectiva que morirse de hambre. En México puede decirse que si el año pasado Portes Gil aceptaba la existencia de 800.000 obreros sin trabajo, no es exagerado calcular un aumento de 200.000 obreros más. En las regiones bananeras dos terceras partes de la población se encuentran sin sustento. En las haciendas cafetaleras se nota el mismo espectáculo de hambre y miseria. Los campos petroleros de Venezuela que a consecuencia de la criminal explotación bajo la tiranía de Gómez habían mantenido su alto nivel de producción, el mes de Noviembre se registró por primera vez una reducción en la producción.

Estas características generales deben ser concretizadas por los sindicatos revolucionarios de los respectivos países en todo el material que se publica para las actividades entre los desocupados. La situación actual de creciente miseria en cada país, debe compararse con los progresos en la Unión Soviética donde la clase obrera aumenta día a día su bienestar, donde no hay más desocupación, los salarios y todas las condiciones de vida de los obreros mejoran momento a momento.

Luchemos todos por las reivindicaciones de los desocupados.

dos.

Como ya hemos expresado la lucha de los sin trabajo es la lucha de un gran sector de la clase trabajadora, cuyas reivindicaciones son parte integral de las reivindicaciones de toda la clase obrera. Como en todos los aspectos de la lucha de clase, de la lucha contra nuestros explotadores, nuestros triunfos dependen de la capacidad de la clase obrera de organizar y movilizar a los obreros en la lucha; y esta capacidad depende de poder elaborar reivindicaciones justas que los obreros comprendan y se lancen a la lucha por ellas, tanto de los obreros ocupados como de los desocupados. En esta movilización conjunta por los intereses inmediatos de la clase obrera es nuestro deber demostrar las estrechas ligazones entre los gobiernos locales, los patrones y el imperialismo.

Nuestra reivindicación central debe ser: Trabajo o salario para todos los obreros desocupados o que estén trabajando jornadas parciales; lucha contra el pago de alquileres, impuestos de agua, luz, etc., contra los desalojos y cualquier otra cuestión local que exprese gravámenes en la vida de los desocupados. Es necesario exigir los edificios públicos, escuelas, casas desocupadas y cuando depósitos de mercancías sean mejores hospedajes (como es en los casos de la United Fruit Co.) que los barracones donde viven los obreros, reclaman que sean equipados con camas para servir de habitación a los obreros desocupados. Todas estas reivindicaciones deben conducir a la lucha por el seguro social por cuenta de los patrones y el gobierno.

Lucha encarnizada contra la racionalización: por la jornada de siete horas en las fábricas y minas y en las plantaciones industrializadas como las bananeras; la jornada de ocho horas en todas las haciendas; en todas las ocupaciones peligrosas la jornada de seis horas; la jornada de seis horas para todos los jóvenes menores de 18 años y la prohibición de trabajo para

menores de catorce años; contra el trabajo de sobre tiempo; abolición de trabajo nocturno para las mujeres y niños. Contra el trabajo a destajo o por tarea, por el aumento de salarios y contra la rebaja de los mismos. Por el saneamiento de los barrios obreros, reemplazamiento de los barracones en las fruterías e ingenios, por habitaciones higiénicas; por la creación de bases de trabajo bajo el control de los obreros. Lucha por la abolición de las leyes llamadas de vagancia; lucha por la liberación de todos los presos políticos obreros y por la existencia pública del movimiento revolucionario.

Organicemos los Comités de desocupados

Todos los obreros desocupados deben estar organizados en sus respectivos comités de desocupados, es decir, en un organismo al que por sus actividades en defensa de sus intereses ellos se sientan tan ligados como al sindicato, lo que no debe en lo más mínimo debilitar las realaciones, la ligazón del desocupado y su antiguo lugar de trabajo y sindicato. El hecho de que un obrero cese de trabajar, la única alteración que debe traer en su posición de sindicato es el cese de pago de sus cuotas al sindicato, continuando en el goce de todas las prerrogativas y obligaciones de los miembros de los sindicatos.

Los comités de desocupados deben ser por lugares de trabajo o barrios, dependiendo de las particularidades de la situación en cada país o ciudad. Por ejemplo, en las plantaciones de la United Fruit Co., y otras haciendas, los comités de hecho llenarán las funciones de comités de desocupados por industria, y a la vez lucharán por las reivindicaciones de localidad de los desocupados. En los casos en que los desocupados sean de pequeños talleres y no sean posibles comités de desocupados por industria, sus actividades diarias deben girar alrededor de las actividades en defensa de los desocupados en el barrio donde vivan, sin

dejar por ello de participar en cualquier actividad de los obreros de la fábrica donde haya trabajado. Las mismas obligaciones tienen los obreros que pertenecen a consejos o comités de desocupados por industria con relación a las luchas de los desocupados de los barrios donde viven.

Por los presos obreros

Toda violencia contra los obreros desocupados debe ser contestada con la movilización de los obreros. Los movimientos inquilinarios que en otras ocasiones abarcaron grandes masas deben de ser revividos. En todas estas actividades deben ser movilizadas las mujeres que con sus hijos son víctimas del hambre. La combativa juventud y las mujeres afectados hoy más que nunca por la crisis deben tomar parte preponderante en todas estas actividades.

En la actualidad se encuentran presos en casi todos los países de la América Latina, los dirigentes sindicales y de los partidos comunistas. Nuestras demostraciones deben dirigirse a los consulados y embajadas de todos los países gobiernos de la América Latina, a protestar por el encarcelamiento de los presos políticos y a demandar su libertad.

Por la defensa de la Unión Soviética

Camaradas:

Los preparativos de guerra contra la Unión Soviética por parte del imperialismo internacional continúan aceleradamente, convencidos de que los triunfos de la construcción socialista no pueden ser ocultados de los obreros y campesinos del mundo entero y son una fuente de inspiración en su lucha contra el sistema capitalista. El hecho más saliente de nuestra campaña contra la desocupación debe ser el de demostrar a la clase obrera el camino que condujo a los obreros y campesinos rusos a la eliminación total de la desocupación. En las actividades de preparación y las de

(Sigue en la pág. 4)

Cómo realizar la agitación, la propaganda y el trabajo cultural sindicales en los países de América Latina

(Resolución de la Conferencia Sindical Latino Americana realizada en Setiembre de 1930)

1. — El movimiento sindical revolucionario en los países de la América Latina se desarrolla y amplía cada vez más, lo que plantea problemas especiales de agitación, propaganda y trabajo cultural sindical. La heterogeneidad de las condiciones económicas y políticas en los países de la América Latina, exige la adaptación a las particularidades especiales de cada país, del trabajo de agitación y propaganda sindical, de acuerdo con el estado general del movimiento sindical y con el grado de organización de las masas proletarias.

2. — Las formas y métodos de la agitación, propaganda y trabajo cultural sindical deben ser adaptadas al nivel cultural y político de los obreros de cada país. De las **formas elementales**, (mítines, carteles, asambleas, conferencias) debe pasarse paulatinamente a **formas más profundas y complicadas** (clubs, escuelas, sociedades obreras y culturales, etc.) en relación con la marcha general del desarrollo del movimiento sindical. Donde los sindicatos están obligados a trabajar ilegalmente, donde existen leyes de excepción (Colombia, Argentina, Brasil), donde se prohíben las organizaciones sindicales (Cuba, México), donde hay terror blanco contra los obreros (Chile) se debe utilizar cada oportunidad para la realización de nuestro trabajo de agitación y propaganda aprovechando todas las **posibilidades legales**, tales como instituciones culturales (clubs, escuelas, bibliotecas, cursos, organizaciones deportivas, veladas, etc.), para el desarrollo de la propaganda revolucionaria sindical.

3. — Todo nuestro trabajo de agitación, propaganda y de educación debe estar saturado de **contenido clasista**. Junto con la popularización y el esclarecimiento de los problemas del movimiento sindical revolucionario de la América Latina, y con la preparación ideológica de las amplias masas de obreros y obreras, es necesario, más de lo que ha sido hasta ahora, explicar los problemas y el papel de la I. S. R., principalmente las decisiones del V Congreso y de la III Conferencia Sindical Latino Americana, contraponiendo estas decisiones a las tendencias anarco-sindicalistas y reformistas y que todavía subsisten entre la clase obrera Latino-Americana. Nuestro trabajo de agitación y propaganda debe desenmascarar a la Confederación Pan-Americana del Trabajo, y a la Internacional de Amsterdam, que conservan todavía influencia en algunos países de la América Latina (Argentina, México, Cuba y otros). Debe darse especial atención al desenmascaramiento del anarquismo y del anarco-sindicalismo, cuya influencia, gracias a la fraseología revolucionaria, todavía se manifiesta con bastante fuerza en las masas obreras de la Argentina, Uruguay, Cuba, México, Bolivia, Paraguay. Dado el crecimiento de la ola huelguística en los países de la América Latina, en el centro de nuestra atención debe figurar el trabajo consistente en la explicación de la **táctica y de la estrategia de las huelgas**, a base de la experiencia del proletariado internacional, experiencia que debe ser utilizada por el movimiento sindical, relativamente joven de la América Latina. Nuestro trabajo de agitación y propaganda no debe limitarse solamente a la popularización y esclarecimiento de las reivindicaciones parciales actuales de los sindicatos revolucionarios sino que debe explicar el fin último de la lucha, contra la explotación y el sistema capitalista en general, ligando cada costado de lucha con los problemas generales que tiene el proletariado. Es necesario ampliar la parte del **trabajo educativo** que puede contribuir a liberar ideológicamente a los trabajadores de los prejuicios religiosos. El movimiento sindical revolucionario debe declarar una **lucha decisiva contra el antagonismo nacional y racial**, que tiene especial fuerza en los países de la América Central y en algunos países de la América del Sur (Perú, Ecuador, Bolivia, Paraguay), antagonismo artificialmente sostenido por la política imperialista. Es necesario realizar tanto entre los negros e indios, como entre los blancos, un trabajo de esclarecimiento contra los prejuicios nacionales y raciales, adoptando los métodos apropiados y en las lenguas respectivas).

FORMAS DEL TRABAJO DE AGITACION, PROPAGANDA Y CULTURAL DE MASAS

4. — Todas las formas y métodos de este trabajo deben ante todo ser aptas para abarcar a las capas más atrasadas de la clase obrera, propias a las condiciones de lucha y al grado de desarrollo del movimiento sindical de cada país. En el periodo de incubación de las luchas económicas, es preciso explicar: a) las formas y métodos de organización y dirección de las luchas huelguísticas; las reivindicaciones y las consignas deben ser **populares y muy claras para todos** (aún para los obreros más atrasados); b) es necesario ligar las consignas de lucha inmediata, con el fin último de la lucha de la clase obrera; c) para ligar el núcleo dirigente con la masa de los combatientes, es necesario organizar una información pe-

riódica por medio de informes verbales o de edición de boletines impresos.

SOBRE LA REALIZACION DE LAS CAMPAÑAS

Las campañas que hasta ahora hemos desarrollado (1.º de mayo, 1.º y 23 de agosto, campañas contra la desocupación) a pesar de su éxito y efecto exterior, han tenido una serie de defectos, de los cuales los principales son: consignas abstractas no ligadas con las necesidades locales, falta de preparación de las campañas, no participación de las mismas organizaciones sindicales en esas campañas.

Es necesario revisar detalladamente las consignas fundamentales bajo las cuales se realiza la campaña, relacionarlas con las necesidades del movimiento nacional, efectuar una preparación preliminar, tanto en la prensa obrera como por medio de amplia agitación verbal, en las reuniones de masas en todos los órganos sindicales. Es preciso instruir convenientemente a los agitadores, propagandistas y organizadores, para una dirección justa de esa campaña. Todas esas campañas deben realizarse por todos los órganos sindicales.

Debe llevarse a cabo una agitación periódica entre las masas en las fábricas, usinas, plantaciones, por medio de los órganos de publicidad legales e ilegales, de los periódicos de pared, y mediante la agitación verbal apropiada a las condiciones de la empresa, (en los comedores, al salir del trabajo, en los pequeños grupos, en las ferias, mercados, bazares, y otros lugares de concentración obrera).

SOBRE LAS ORGANIZACIONES DEPORTIVAS

5. — En toda una serie de países de la América Latina se ve el crecimiento excepcional de las organizaciones deportivas burguesas (Uruguay, Argentina, Brasil, América Central) formuladas por empresarios y por el gobierno, quienes se proponen distraer la energía revolucionaria de las masas de la lucha de clases, y ligarlos más fuertemente a la empresa. Nuestra tarea consiste en llevar a cabo el trabajo en esas organizaciones deportivas burguesas para el desenmascaramiento de las mismas y para la realización de la agitación para atraer las masas a los sindicatos revolucionarios y penetrarlos de la línea revolucionaria justa.

Se recomienda al mismo tiempo crear **organizaciones deportivas rojas**, que estén en contacto inmediato con los sindicatos revolucionarios. Las organizaciones deportivas rojas que existen actualmente (Uruguay) no cumplen su misión: se ocupan exclusivamente del deporte, no preparando a la juventud obrera para la lucha de clases. Debemos tomar todas las medidas necesarias para la transformación de las organizaciones deportivas rojas en organizaciones de masas y para, al lado de los ejercicios deportivos señalar la línea revolucionaria de clase.

PREPARACION TEORICA DE LOS CUADROS SINDICALES

6) La cuestión de la preparación teórica del activo sindical reviste una agudeza excepcional, para el joven movimiento sindical de la América Latina. La falta de cuadros sindicales, políticamente educados y con una clara conciencia de clase, se refleja grandemente en el trabajo general de los sindicatos. La experiencia de la organización de los cursos sindicales, realizada en Montevideo ha dado el primer empuje al problema del trabajo educacional del activo sindical, pero esta experiencia no es suficiente. En lo sucesivo será necesario lograr que los cursos sindicales y los círculos abarquen la mayoría del activo sindical de base. Los cursos y los circu-

(Viene de la pág. 3)
mostraciones de los desocupados deben incluirse demostraciones frente a los consulados y embajadas de las potencias imperialistas más activas en la preparación de la guerra: Estados Unidos, Francia, Inglaterra, Polonia, Italia, etc.

En esta gran cruzada los obreros de América Latina del mundo demostrarán al imperialismo internacional la creciente solidaridad del proletariado, en sus luchas por

sus reivindicaciones y por la victoria final de la clase obrera, inspirados por el ejemplo glorioso de los obreros y campesinos rusos, cuya victoria el proletariado internacional defendrá contra todos los criminales ataques de nuestros explotadores. Que el 25 de Febrero y el 20 de Marzo las calles pertenezcan al proletariado!!!

El Sub-Comité del Caribe de la C.S.L.A.
N. York Enero de 1931

los deben organizarse sobre la base del estudio de las cuestiones diarias del movimiento sindical de cada país y en segundo término de los problemas fundamentales planteados por el V Congreso de la I. S. R. y estudiados más detalladamente por la Conferencia Sindical Latino-Americana. Es necesario que los cursos se conviertan en la escuela teórica y práctica de preparación inmediata para la lucha de los obreros de las fábricas, minas y plantaciones. Los cursos deben formarse, no solamente con los obreros organizados, sino también con los obreros y obreras, jóvenes y adultos, no organizados. En especial deben atraerse a estos cursos a los negros e indios, quienes en lo sucesivo podrán realizar el trabajo entre las masas respectivas.

7) Es necesario tomar todas las medidas para la organización de las escuelas centrales sindicales para el activo dirigente sindical. Esas escuelas deben ser organizadas de tal manera que pasan por ellas cada tres o cuatro meses en grupo determinado de dirigentes obreros sindicales, preparándolos para ser organizadores y propagandistas activos del movimiento sindical de América Latina. Es preciso también practicar más de lo que se ha hecho hasta ahora los métodos de autoeducación y de la preparación del activo sindical. Por esto la conferencia considera que la escuela sindical internacional por correspondencia que tiene el Agit-Prop de la I. S. R. debe extenderse a los idiomas español y portugués y adaptarse para el servicio de los países de América Latina.

PRENSA SINDICAL Y LITERATURA

8. — La Conferencia señala que no obstante una serie de éxitos obtenidos en el desarrollo de la prensa sindical revolucionaria de la América Latina en los dos últimos años, el órgano central de la CSLA "El Trabajador Latino-American" y otras ediciones tienen una serie de defectos tales como la falta de una red de corresponsales obreros, la ausencia de un estilo popular, el tiraje insuficiente, la falta de artículos sobre los problemas fundamentales, etc.; se constatan además varias brechas ideológicas que podrán ser liquidadas a condición de que se cambie el carácter de la prensa y que se le dé un carácter de masa. Por esto la Conferencia considera que los sindicatos revolucionarios de la América Latina deben tomar todas las medidas para la ampliación y el mejoramiento de la prensa sindical en relación con la decisión sobre los problemas de la prensa sindical revolucionaria aprobada en la Conferencia Internacional durante el V Congreso del Profintern. Es necesario tomar todas las medidas para la creación de un órgano especial de prensa para los países de la América Central y del Caribe. Para el Brasil es preciso hacer la edición especial correspondiente en idioma portugués.

9. — Atención especial debe darse a la reorganización de los órganos centrales de las organizaciones nacionales revolucionarias sindicales. Los órganos de prensa que existen (Ecuador, Cuba, Honduras, México y otros) sufren de gran debilidad ideológica, no tratan a tiempo y de una manera justa los problemas sindicales, ni están ligadas con las masas obreras, etc. Nuestros sindicatos revolucionarios deben tomar todas las medidas para reorganizar esos órganos, para la creación de grupos teóricamente firme que dirijan esos órganos de prensa. Es necesario relacionarlos con toda una

red de corresponsales obreros, salidos de la masa y asegurarles amplia difusión. En los países, donde hasta ahora no existen órganos nacionales de prensa sindical (Colombia, Bolivia y otros) es preciso tomar todas las medidas para crearlos.

Además, los sindicatos más fuertes deben editar sus órganos de prensa, donde junto con los problemas y cuestiones que interesan a este sindicato, se esclarezcan los asuntos que interesan a todo el movimiento sindical revolucionario.

Al mismo tiempo hay que fijar una atención seria sobre el desarrollo de los periódicos de fábrica y reforzar la dirección de ellos. En todas las grandes empresas y plantaciones agrícolas deben editarse regularmente los periódicos de pared u hojas volantes (hechas en mimeógrafo), de acuerdo con las condiciones locales.

10. — La falta de toda literatura sobre el trabajo y el movimiento sindical estorba en gran medida la realización de los problemas fundamentales que están planteados en el dominio de la propaganda sindical. La literatura editada hasta ahora es claramente insuficiente y no satisface de ninguna manera a las amplias masas de la América Latina. La Conferencia llama la atención de los sindicatos revolucionarios de la América Latina y del Agitprop de la I. S. R. sobre la necesidad de editar literatura sindical popular en lengua española y portuguesa y sobre el abastecimiento de literatura sobre el movimiento sindical a los numerosos grupos de emigrados de Polonia, Lituania, Balcanes, Japón, China. Para esto es preciso dirigirse a los centros sindicales revolucionarios de los países respectivos llamándolos a prestar la ayuda necesaria en lo que se refiere al abastecimiento de los obreros con literatura en las lenguas respectivas. Especial atención debe darse a la edición de literatura en los dialectos locales para los indios y en los idiomas francés e inglés para los negros de las Antillas.

FORMAS DE ORGANIZACION DE LA AGITACION Y PROPAGANDA SINDICAL

11. — Para la realización de los problemas planteados es necesario que cada organización sindical, desde abajo hasta arriba, nombre funcionarios especiales para la agitación, la propaganda y la organización o que se crean comisiones de agitación y propaganda. Junto con los funcionarios o comisiones nombradas debe crearse el activo de los propagandistas sindicales, con la ayuda de los cuales los sindicatos revolucionarios realizarán su trabajo de agitación y propaganda.

12. — Al mismo tiempo se necesita practicar la convocatoria de conferencias periódicas de propagandistas sindicales y de funcionarios culturales, para la discusión de formas para la coordinación del trabajo y realización de las campañas sindicales y de carácter político general.

13. — Además de las asignaciones especiales para agitación y propaganda y el trabajo cultural y edición de los órganos de prensa que deben ser hechas por los sindicatos, se necesita también utilizar la forma de colectas, suscripciones cotizaciones, lo mismo que las organizaciones culturales obreras y los clubs para la creación de una base financiera fuerte para nuestro trabajo de agitación, propaganda y educacional.

Cuáles son en la actualidad las tareas de organización del movimiento sindical revolucionario de América Latina

El IV Congreso de la I. S. R. marcó un importante viraje en el desarrollo del movimiento sindical de la América Latina, por cuanto en el curso de ese Congreso y de la Primera Conferencia Sindical Latino Americana que se verificó inmediatamente después de él, no solamente se lanzó la consigna de la unificación de las organizaciones a la escala continental, y se trazó la plataforma de esa unificación, sino que se tomaron también las disposiciones concretas para la realización de esa consigna.

Todo esto ha contribuido a reforzar y a acelerar el proceso de consolidación y de cristalización orgánica del movimiento sindical revolucionario sobre la base del acentuado crecimiento del movimiento obrero y de la tendencia espontánea de las grandes masas obreras hacia la unificación y la organización. Este proceso encontró su expresión más clara en la creación de centros sindicales revolucionarios nacionales en varios países (Uruguay, México, Colombia, Brasil, Perú, Honduras, Panamá) que fueron los primeros y únicos centros sindicales en escala nacional.

Este proceso ha conducido a la creación, en el Congreso de Montevideo, en Mayo de 1929, de la Confederación Sindical Latino Americana (CSLA), que abarca el movimiento sindical revolucionario de 16 países, y que se ha revelado por toda su actividad en el corto período de su existencia, como una organización de clase verdaderamente revolucionaria del proletariado de la América Latina.

La cristalización del movimiento sindical de clase ha contribuido a desenmascarar más y más el carácter esencialmente anti-proletario del reformismo y del anarquismo en la América Latina.

y acelerado el proceso de delimitación de fuerzas en el movimiento obrero del Continente. La CSLA se ha transformado en un centro de atracción de todos los elementos de clase que se encontraban en el campo anarquista y reformista, lo que ha encontrado ya parcialmente su expresión concreta en el abandono de la C. O. P. A., por toda una serie de organizaciones sindicales, (Guatemala, Salvador, Panamá, y últimamente Nicaragua) y en su adhesión a la Confederación Sindical Latino Americana.

Las organizaciones sindicales revolucionarias afiliadas a la CSLA han tomado parte activa en el desarrollo de las batallas económicas, han organizado y realizado en varios países, con éxito, campañas internacionales de masa (1.º y 23 de Agosto, 20 de Marzo — Día de lucha contra la desocupación — 1.º de Mayo); se han dado los primeros pasos para organizar las capas fundamentales del proletariado de la América Latina.

Sin embargo, el movimiento sindical revolucionario de la América Latina, demasiado joven en la mayor parte de esos países, ha revelado, paralelamente a todos los progresos y éxitos del último período su atraso indiscutible y su debilidad, tanto desde el punto de vista político e ideológico, como en el terreno de la organización. Una conveniente preparación de las masas no ha procedido en todas partes a la creación de los centros sindicales nacionales, centros que puede decirse solo existen por el momento de una manera nominal en ciertos países (Colombia, Perú), y que en todo caso, no han logrado transformarse en verdaderos centros de unificación y de dirección combativa del movimiento sindical de clase en sus respectivos países.

Las organizaciones sindicales revolucionarias no agrupan casi hasta ahora las capas principales del proletariado latino americano, los obreros de las ramas fundamentales de la economía (obreros agrícolas, mineros, obreros del transporte). De otro lado las masas de obreros indios y negros y los inmigrantes no han sido atraídos sino de una manera muy limitada al movimiento obrero organizado. Las obreras participan solo en una forma insignificante y la juventud proletaria de manera insuficiente.

Los sindicatos revolucionarios no han llegado a ser aún, con raras excepciones, verdaderas organizaciones de masa; son a menudo organizaciones de sistema gerárquico, desprovistas de ligazón diaria y sólida con la masa obrera y que tienen en toda su estructura orgánica y en toda su actividad, múltiples vestigios del anarcosindicalismo, del reformismo y del corporativismo mutualista. Estos sindicatos por regla general no poseen en absoluto bases en las empresas en forma de comités de fábrica, delegados, etc.; las asambleas, conferencias no se verifican regularmente ni aún donde no existe ningún obstáculo policial. Las adhesiones individuales no han sido tratadas organizativamente en forma conveniente, y lo mismo ocurre con las cotizaciones sindicales, con frecuencia se constata una extraordinaria fluctuabilidad en los efectivos de las organizaciones sindicales de clase, lo que se explica la mayor parte de las veces por la falta de ligazón y de interés de la masa sindicada con su propio sindicato a consecuencia de la falta de vida interior de este último; las masas no ven en el sindicato el defensor de sus intereses sino en el momento de estallar la lucha. En la mayor parte de los casos los sindicatos no solamente no están organizados sobre la base del principio industrial, sino que tampoco se hallan concentrados por oficios en escala nacional. De otra parte la centralización del movimiento sindical-revolucionario es igualmente muy débil sobre el plano horizontal. Y finalmente, en todos los países sin excepción, la situación es pesimista en lo que concierne a una cuestión de la más alta importancia: la de los cuadros dirigentes del movimiento sindical.

Esta debilidad de organización del movimiento sindical revolucionario y el estado extremadamente insatisfactorio del trabajo de organización de los partidarios de la I.S.R. en la América Latina se han manifestado de manera particular en la forma como han participado en la lucha económica y política, cada vez mayor de las masas obreras. Si, en esta lucha, los sindicatos de clase y la oposición sindical revolucionaria han jugado un rol importante y en ciertos casos mismo un rol dirigente, esto se explica en gran parte por una situación objetiva en extremo favorable, que ha sido utilizada de manera insuficiente; este rol ha sido jugado por estas organizaciones a pesar de sus serios errores y a pesar de la ausencia del trabajo necesario de organización que debía haber sido hecho.

La preparación para las luchas huelguísticas que se han verificado en los últimos tiempos en la América Latina fue mala, con raras excepciones, bajo todos los aspectos comprendido el trabajo de organización. A menudo las organizaciones sindicales revolucionarias se han quedado a la cola de las masas, retardando de manera oportunista sobre el empuje de estas. A menudo ha habido una situación poco satisfactoria desde el punto de vista del problema de organización de los órganos de masas para la dirección de la lucha de comités de lucha, de comités de huelga. Pero es cierto que lo peor de todo ha sido sin duda y continúa siendo el hecho de que no se consolidan organizativamente los resultados obtenidos en la lucha. Las organizaciones sindicales de clase de todos los países de la América Latina no han aprendido todavía a utilizar las huelgas que se llevan a cabo bajo su dirección para aumentar sus filas mediante la absorción de las masas en lucha, para hacer crecer y consolidar sobre el terreno de la organización los sindicatos revolucionarios y la oposición sindical allí donde ya existen o de crearlos donde no existan todavía. En muchos países se ve producirse este hecho inadmisible; después de una huelga victoriosa, cuando la influencia política y el prestigio de la organización sindical revolucionaria en el seno de las masas obreras han aumentado, esta organización lejos de fortificarse y de crecer, a consecuencia de un trabajo defectuoso de los partidarios del movimiento sindical revolucionario, se debilita, disminuye numéricamente (Sindicato de la Construcción de Uruguay después de la huelga general de Montevideo en 1929, varias grandes huelgas en el Brasil y en Argentina). El hecho de que la C.S.U.M. de México no ha podido mantener en su seno a varias organizaciones sindicales que formaban parte de ella en el momento de su fundación se explica ciertamente por el trabajo extremamente insuficiente de la Confederación Unitaria, que no ha podido consolidar ni un poco, en el terreno de la organización, los éxitos obtenidos. La participación activa y heroica en las campañas políticas organizadas por los sindicatos revolucionarios a pesar de todas las persecuciones policiales (1.o de Mayo y 1.o de Agosto, 20 de Marzo) de decenas y de centenas de miles de proletarios que manifestaban abiertamente su simpatía hacia las organizaciones sindicales de clase, no encuentra su repercusión en un crecimiento numérico de estas organizaciones. Centrales sindicales tales como la C.G.T. del Uruguay y la Confederación Nacional Obrera de Cuba que han probado ser — a pesar de todos sus defectos y debilidades — los verdaderos guías del proletariado de sus países, no cuentan en sus filas más que un número relativamente poco considerable de obreros organizados.

Todo esto demuestra que existen en el movimiento sindical revolucionario de la América Latina una gran desproporción entre

la influencia política de estos movimientos entre las grandes masas obreras y la consolidación de esta influencia en el terreno de la organización, desproporción que adquiere un carácter particularmente agudo dado el incremento cada vez más potente del movimiento obrero. La resolución del Congreso de Montevideo sobre cuestiones de organización señala categóricamente dicha desproporción "entre esta influencia" en las masas y la poca fuerza, los pocos obreros efectivamente organizados en los cuadros sindicales. Esta resolución define correctamente, en lo esencial, los objetivos de organización de los sindicatos latino americanos en cuanto a los problemas siguientes: reclutamiento y organización de las grandes masas inorganizadas; conquista de los obreros de la rama forestal; transformación de las organizaciones corporativas en organizaciones de clase; por nuestro reforzamiento de la organización de los inmigrantes y de los desocupados; fortalecimiento de la centralización del movimiento sindical; creación de organismos de base en las empresas, etc., es necesario notar que si en ciertos países se observan progresos en este terreno; sin embargo de una manera general los sindicatos revolucionarios de la América Latina han hecho muy poca cosa, y en ciertos aspectos no han hecho absolutamente nada para poner en práctica las resoluciones de Montevideo sobre cuestiones de organización.

Actualmente es necesario concentrar de una manera energética la atención de todos los partidarios de la I.S.R. en América Latina sobre los problemas fundamentales de la consolidación orgánica del movimiento sindical revolucionario. Es necesario concentrar todas las fuerzas para vencer los más graves defectos y debilidades de organización del movimiento sindical, tratando de transformar los grupos actuales, dentro del plazo histórico más breve, en verdaderas organizaciones de masas capaces de estar a la altura de su misión en el curso de las inminentes y decisivas luchas de clase que se avecinan.

LA LUCHA CONTRA LA REACCIÓN Y EL TERROR BLANCO

Las debilidades de organización de las organizaciones sindicales revolucionarias se manifiestan en forma particular en presencia de la represión que se extendió en el curso del último año sobre las organizaciones sindicales revolucionarias de casi todos los países de la América Latina sin excluir a aquellos que tienen la reputación de ser los más "democráticos" (Argentina, Uruguay). A pesar de toda la violencia de los golpes asentados por la reacción sobre las organizaciones de clase en Cuba, Chile, Brasil, México, Perú, Guatemala, El Salvador, etc., (detenciones, dispersión de manifestaciones, prohibición de sindicatos y de periódicos, confinamientos, etc.) es necesario notar que las pérdidas sufridas por nuestras organizaciones dependen, en el fondo, no tanto de la violencia de los golpes recibidos, como de los graves defectos de todo el trabajo de los sindicatos de clase y de la actitud abiertamente oportunista de los militantes sindicales revolucionarios frente a la represión, en la inmensa mayoría de los casos.

Las persecuciones policiales sorprendían completamente a las organizaciones sindicales revolucionarias. En muchos países (Brasil, Perú, México, Guatemala) los camaradas reculaban sin librarse la batalla, sin organizar una lucha de masas por la existencia abierta de las organizaciones de clase, a pesar de todas las interdicciones de la clase burguesa y agraria gobernante vendida a los imperialistas. No han tratado de organizar la resistencia de masas a la reacción mediante demostraciones de calle, huelgas políticas, etc., en el momento mismo cuando las masas libraban espontáneamente a la batalla. Algunas veces el legalismo (tendencia a no traspasar jamás los cuadros de la legalidad burguesa) y el espíritu de capitulación de los jefes del movimiento sindical de clase, han adquirido el carácter de un liquidacionismo completo, siendo así que los militantes sindicales revolucionarios reconocían como un hecho cumplido el reemplazo violento de los comités de dirección de los sindicatos revolucionarios por agentes de la policía (el caso se presentó en el Brasil en los sindicatos de marinos y de trabajadores de restaurantes); de una parte este liquidacionismo se ha manifestado en la teoría según la cual la existencia y el trabajo clandestino de los sindicatos revolucionarios es imposible, y de otra parte en la tendencia de numerosos camaradas a pasar lo más pronto posible a la ilegalidad, cuando todavía es posible existir abiertamente o semi-legalmente; y esta segunda tendencia no es otra cosa que un segundo aspecto de ese mismo liquidacionismo, un aspecto de izquierdismo sectario. A menudo se busca de esta manera disimular la tendencia a esquivar las dificultades de la lucha, y como lo muestra la práctica ese pase al "régimen ilegal", en ciertos casos representaba (Méjico, Brasil, Guatemala) la cesación de toda actividad y un aislamiento de las masas.

Es evidente que los sindicatos revolucionarios deben combatir sin piedad las menores manifestaciones del espíritu de capitulación y de liquidacionismo en sus cuadros, se presente él bajo el aspecto de derecha o de "izquierda", sin vacilar en la opción de medidas más energicas. En este campo, el problema fundamental consiste en luchar no con palabras sino mediante la acción por la existencia abierta de las organizaciones sindicales revolucionarias a pesar de todas las prohibiciones lo que significa ante todo que las organizaciones deben ponerse a la cabeza del movimiento de masas del proletariado, de demostraciones, huelgas, etc. Todo movimiento de masas debe ser utilizado con este objeto.

En relación con esto, es importante crear guardias de auto-defensa proletaria. Es necesario en la América Latina no sólo pro-

pagar enérgicamente esta consigna, sino también ponerla inmediatamente en práctica sobre la base de la participación activa de las masas. Las guardias de autodefensa obrera tienen por objeto proteger a los trabajadores contra el terror fascista policial en el interior y fuera de la fábrica, proteger las reuniones obreras, las organizaciones de empresa, los sindicatos revolucionarios y las organizaciones del partido; de defender los piquetes de huelga contra las bandas organizadas por los anarco-fascistas para romper las huelgas y las reuniones obreras. Las guardias de defensa deben ser constituidas con proletarios probados de la clase obrera; deben ser destacamentos de voluntarios disciplinados, basados sobre grupo de obreros de la fábrica y unificados territorialmente.

Es necesario responder de manera decidida a todas las tentativas de la policía de repetir la "experiencia brasilera", de poner a la cabeza de los sindicatos rojos comités de dirección formados por la policía, manteniendo completamente los sindicatos en nuestras manos, legalmente o clandestinamente, probando que en realidad la policía no se ha amparado más que en un rótulo; organizando la masa obrera no solamente para boycottear y aislar dichas bandas, sino también para una lucha activa que les haga absolutamente imposible toda actividad en el movimiento obrero. Sin pasar jamás a la ilegalidad en tanto que haya la menor posibilidad de existencia legal o semi-legal y utilizando mediante un trabajo abierto todas las formas de organización (clubs, organizaciones deportivas, etc) las organizaciones sindicales de clase deben asegurar en tiempo oportuno al núcleo dirigente de todas las organizaciones la posibilidad de una existencia clandestina, designando reemplazantes, asegurando la continuidad de las actividades, llegado el caso de arrestos eventuales. Lo esencial consiste en que mismo en las condiciones de semi-legalidad o de ilegalidad completa nuestra organización continúe siendo el centro dirigente efectivo de la lucha cotidiana de las masas tanto por sus reivindicaciones parciales como sus objetivos generales de clase, un centro que sea conocido de las masas y que permanezca constantemente en estrecho contacto con ellas a pesar de todas las dificultades. Esta ligazón no podrá ser realizada sino a condición de que el sindicato de clase haya echado raíces profundas en las empresas y que posea una sólida red de organismos de base. La ausencia de una tal red constituye ciertamente una de las causas principales de las graves consecuencias que los golpes de la reacción han tenido para varias de nuestras organizaciones.

TRASLADO DEL CENTRO DE GRAVEDAD DE LA ACCION SINDICAL HACIA LAS EMPRESAS

Comités de Fábrica y Comités de Lucha

La premisa necesaria para la transformación de los sindicatos revolucionarios de clase de la América Latina en verdaderas organizaciones de masa es el traslado del centro de gravedad del trabajo sindical a las empresas. La buena consolidación de los sindicatos en el terreno de la organización no será posible sino a condición de que ellos se apoyen sobre una red de organismos de base en las empresas (comités de fábrica, que es necesario organizar en todas las empresas, fábricas, minas, plantaciones, vías de comunicación, etc.). Sólo la existencia de comités de fábricas rojos, comitivos, podrá asegurar la transformación de los sindicatos revolucionarios en organizaciones estrechamente ligadas con las masas obreras que guíen todos los movimientos del proletariado, que luchen por la conquista de la mayoría de la clase obrera sobre la base del frente único por abajo, y de la denuncia cotidiana de los anarco-reformistas traidores.

Es necesario constatar que en la mayor parte de los países de la América Latina no existen en absoluto los comités de fábricas y que en los países donde han comenzado a formarse (Brasil, Argentina, Uruguay) representan un fenómeno raro y llevan una existencia precaria, con pocas excepciones. En ciertos casos son nombrados desde arriba por los sindicatos, o aún, son un pequeño grupo de obreros, muy reducido, el que toma parte en su creación (algunas veces se trata de justificar ésto por la necesidad de la acción clandestina). Y es así que a menudo no solamente las masas no participan en la elección de los comités de fábricas sino que ni siquiera saben de su existencia.

El problema esencial consiste entonces, precisamente, en poner el comité de fábrica rojo en contacto con las masas, a hacer de él, el órgano autorizado de la dirección de la lucha cotidiana de esas masas. Para esto es necesario hacer participar en las elecciones de comités de fábrica, en la medida de lo posible, a todos los obreros de la fábrica, o al menos una parte considerable de los mismos cuando las condiciones del trabajo clandestino así lo requieren (cuando hay necesidad de no hacer participar activamente en las elecciones más que una cierta parte de los obreros, de reemplazar la asamblea general por una reunión estrecha de delegados, etc.). Es necesario hacer participar en las elecciones de comités de fábrica a toda la masa de obreros organizados y no organizados, y sobre todo a las obreras y a la juventud obrera, asegurando la representación de todas las capas de los trabajadores y de todas las nacionalidades y razas.

Si no existe sindicato en la industria en cuestión, los comités de fábrica podrán ser la mejor base para la creación de dicho sindicato. Si hay un sindicato revolucionario de clase, los comités de fábrica deben ser su principal punto de apoyo y la palanca de toda su actividad en las empresas. Cuando en la industria de que

se trate no hay más que un sindicato amarillo, anarquista o reformista, es necesario combatir enérgicamente todas las tentativas de ese sindicato tendientes a transformar los comités de fábrica en instrumentos de su trabajo de traición, y de crear dichos comités con el mismo objeto. Luchando enérgicamente por la transformación de los comités de fábrica en órganos de combate de la lucha de clases, es necesario obrar de suerte que ellos lleguen a ser en ese caso los puntos de apoyo de la oposición sindical revolucionaria en el seno de los sindicatos anarco-reformistas. En las grandes empresas que ocupan varios miles de obreros se podrá crear, además del comité de fábrica, comités de taller; pero cuando se trate de pequeños talleres que no agrupen respectivamente más que a una docena de obreros o menos, será más racional el no elegir más que delegados de taller. En todo caso es necesario adaptar todas estas formas de organización a las condiciones locales.

De otro lado, a medida que las luchas económicas y otros movimientos de masa se preparan, deberán crearse para la preparación y la dirección de esas luchas, Comités de Lucha especiales (comités de huelga, comités para la lucha contra el locaut, comités de 1.º de Mayo, etc.). Contrariamente a lo que ocurre con los comités de fábrica que deben ser la célula de base permanente de la organización sindical de clase, los comités de lucha son órganos provisionales cuya existencia termina una vez que han ejecutado su tarea (en lo que concierne a los comités de huelga, después del arreglo definitivo de la misma). Es entendido que entre los comités de fábrica rojos y los comités de lucha debe existir una estrecha ligazón en toda su actividad. En las condiciones de la América Latina donde los comités de fábrica no existen, los comité una vez terminado el movimiento de masa concreto para el cual fueron creadas, podrán servir de punto de partida a la creación de un comité de fábrica permanente. Constituye un punto de vista completamente falso el creer que una forma de organización reemplaza a la otra, y más aún que se excluyan recíprocamente entre sí. Es un error confiar la dirección inmediata de una huelga o de cualquier otro gran movimiento directamente a la mesa directiva de un sindicato revolucionario o a un comité de fábrica y no a un comité de lucha elegido especialmente con este objeto sobre la base de una amplia democracia proletaria. De otra parte la opinión extendida entre ciertos camaradas latino americanos que creen que en las condiciones de la ola revolucionaria creciente en estos países de la América Latina no es del caso crear comités de fábrica sino solo comités de lucha, es completamente falsa, desde el momento en que oponer el comité de fábrica al comité de lucha constituye un error fundado sobre la incomprendión manifiesta de la substancialidad de cada una de estas formas de organización. Este punto de vista tan "izquierdista" en apariencia, no es, objetivamente hablando, más que un reflejo del anarco-sindicalismo con su teoría de la "acción directa" y su hostilidad de principio hacia toda organización firme, centralizada y consolidada.

4. — DEL TRABAJO EN EL SEÑO DE LAS ORGANIZACIONES ENEMIGAS

En los últimos tiempos hemos obtenido éxitos importantes en algunos países en nuestros trabajos en los sindicatos enemigos, (Uruguay — trabajadores del vestido — obreros de la Madera en la Argentina y norteamericana entre los ferroviarios de Argentina y Cuba). En la mayor parte de los casos estos éxitos se explican no tanto por nuestra actividad y por una línea justa, cuanto por la radicalización de las masas y la táctica manifiestamente traidora de los dirigentes.

Pero en el conjunto nuestro trabajo en el seno de los sindicatos hostiles, es completamente insuficiente. Todavía hoy se ve en varios países (Uruguay, Cuba, Argentina, Brasil, México) que se abandona este trabajo a causa de sus dificultades y de las persecuciones que se desatan en el interior de esos sindicatos. Pero la tarea de los partidarios revolucionarios de la I. S. R. consiste en llevar siempre el trabajo donde se encuentre la masa obrera, ya sea en los sindicatos reformistas, anarquistas, anarco-sindicalistas, gubernamentales, facistas o católicos. Muy a menudo el trabajo sindical de los partidarios de la I. S. R. se limita a los sindicatos rojos mientras que la gran masa de los obreros afiliados a otros sindicatos permanecen al margen de nuestra influencia. Y mismo cuando este trabajo existe abundan en el numerosos defectos: las fracciones rojas, los grupos clasistas (Argentina), unitarios (Méjico), funcionan de una manera intermitente; la oposición no tiene formas de organización bien determinadas, sus organizaciones de base no existen. Nuestra tarea inmediata consiste en crear allí donde están las masas (en esos sindicatos reformistas, anarquistas anarco-sindicalistas, gubernamentales, católicos) nuestros grupos de oposición, comenzando por la base, desde las fábricas hasta la dirección. Es en contacto con los sindicatos rojos que nos es necesario llevar nuestro trabajo a las organizaciones hostiles; teniendo en cuenta las particularidades locales, es necesario simplificar lo más posible las formas de organización de la oposición. El contenido de nuestro trabajo debe ser una acción profunda, tendiente a hacer comprender a las masas su situación, a denunciar la táctica de traición de los jefes, a oponer nuestra línea revolucionaria bien neta a su línea reformista y a llevar a cabo un trabajo constante de parte de los elementos revolucionarios. Los partidarios de la I. S. R. deben sostener todo movimiento de masa y ponerse a su cabeza; afirmándose en sus organismos de base deben tratar de tomar en sus manos todos los puestos electivos en los sindicatos, sin

olvidar jamás que nuestro objeto principal consiste en conquistar a las masas obreras donde quiera que ellas se encuentren.

La creación de nuevos sindicatos es posible en cada caso concreto, si la mayoría de la masa obrera está con nosotros, si ella sigue nuestras consignas, principalmente en los momentos de las intervenciones de masas. Para una justa organización y para el reforzamiento de la oposición revolucionaria desde abajo hasta arriba se necesita una base financiera respectiva, que puede ser hecha por medio de las cotizaciones voluntarias, permanentes o temporales, de parte de todos nuestros simpatizantes y partidarios. Los grupos de oposición deben editar los órganos periódicos impresos y asegurarles la más amplia difusión entre toda la masa de los miembros de los sindicatos.

5. — PROBLEMA DE CUADROS DIRIGENTES DEL MOVIMIENTO SINDICAL REVOLUCIONARIO

El problema de los cuadros dirigentes, desde los militantes de base en las fábricas hasta los dirigentes de las organizaciones nacionales, constituyó uno de los problemas más importantes y más agudos del movimiento sindical revolucionario de la América Latina. El futuro de este movimiento depende en gran medida de la solución justa y oportuna de este problema. La situación general, desde el punto de vista de sus cuadros de las organizaciones revolucionarias del Continente es en extremo poco satisfactoria. Hay sin duda cuadros de camaradas dedicados por completo a la causa de la clase obrera que poseen la experiencia política y la firmeza revolucionaria necesaria, pero en su conjunto esos cuadros se caracterizan en la mayor parte de los países por una muy reducida experiencia desde el punto de vista político y de organización, por un nivel ideológico muy poco elevado y por numerosas supervivencias de la ideología y de la práctica reformista y anarco-sindicalista. Todavía hoy hay, entre esos cuadros, sobre todo en las escalas superiores (dirigentes de federaciones de industria o Confederaciones), bastantes elementos que no están ligados a la masa obrera. En ciertos casos ha habido y hay todavía en los puestos dirigentes de las organizaciones sindicales elementos burgueses y pequeño-burgueses inclinados a reemplazar la lucha de clases por la colaboración con los patrones y con el gobierno. En gran medida son estos elementos los responsables de la tergiversación reformista de la línea de clase del movimiento sindical revolucionario de la América Latina. Como la lucha de clases se agrava y las condiciones de lucha de los sindicatos revolucionarios son cada día más difíciles, varios de esos elementos se separan del movimiento sindical de clase o son expulsados de él, casos que se han presentado ya en México, Colombia, Panamá, Ecuador, Salvador, etc. La depuración de los órganos dirigentes del movimiento sindical de esos elementos que manifiestan prácticamente su naturaleza extraña al proletariado revolucionario (en las cuestiones de huelga, arbitraje, relaciones con el gobierno y el patronato, etc.) y que juegan, objetivamente hablando, el rol de agentes del enemigo, es absolutamente indispensable. De otra parte es necesario hacer todos los esfuerzos para corregir, de acuerdo con una línea de clase bien clara, los cuadros de base que no se han desembarazado todavía de los vestigios del reformismo y anarco-sindicalismo y para preparar y elevar nuevos cuadros sacados de los rangos de los obreros de fábrica, de las minas y de las plantaciones. Debe darse una atención especial a la formación de cuadros sindicales con los obreros indígenas que conocen las lenguas de sus tribus, de negros y de obreras. Es necesario tomar las medidas necesarias (mediante cursos, círculos, prensa, propaganda individual, etc.) para elevar el nivel ideológico de estos camaradas sin olvidar jamás que es la lucha de todos los días que dará a estos cuadros su verdadero temple y hará de ellos la consiguiente prueba. Es necesario dar muestras del máximo de audacia y de espíritu de resolución en lo que concierne al avance de obreros de base para el trabajo responsable y los puestos de dirección de obreros que se hayan distinguido en el curso de la lucha económica, en el trabajo de los comités de fábrica, de obreros que hayan dado pruebas de poseer una firme conciencia de clase, un espíritu militante y buenas facultades de organización. Es necesario combatir enérgicamente el scepticismo en lo que respecta a las fuerzas de organización surgidas de los medios obreros; el temor que inspira la idea de que nuevos camaradas de base tomarán parte en la dirección, temor que existe ciertamente en la mayor parte de las organizaciones sindicales de la América Latina y que tiene frecuentemente como resultado la petrificación de los órganos directivos de esas organizaciones. La renovación de la dirección en el sentido que se acaba de indicar constituirá sin duda el mejor medio para vencer las peligrosas tendencias oportunistas que existen en el movimiento.

6. — LA ORGANIZACION DE LOS INORGANIZADOS Y LA CONQUISTA DE LOS OBREROS DE LAS RAMAS FUNDAMENTALES DE LA ECONOMIA

Siendo así que la inmensa mayoría del proletariado de la América Latina no está organizado (el porcentaje medio de sindicalizados es de 5,6 por 100 en la América Latina y en ciertos países solo de 3 y aún de 2 y 1/2 por 100), la organización de esas grandes masas que abarcan a millones de hombres, continúa siendo una de las principales tareas en la mayor parte de los países del Continente. Esta tarea consiste en ensanchar enérgicamente los sindicatos revolucionarios existentes, haciendo afluir a ellos a las ma-

sas de inorganizados, y a crear nuevos sindicatos en las ramas de la economía nacional y en las regiones que se encuentran todavía al margen del movimiento sindical organizado.

Esto significa también que es necesario llevar a cabo una lucha encarnizada por la conquista y organización de los obreros de las principales ramas de la economía en cada país (agricultura, grandes plantaciones en primer término, industria minera, transporte), de los obreros de las grandes ciudades. Es necesario constatar que en este campo la situación continúa siendo poco satisfactoria y que como en el pasado son los obreros de las ramas de importancia secundaria, y mismo los obreros de pequeñas industrias artesanas los que predominan en los rangos del movimiento sindical revolucionario de todos los países de América Latina. En los últimos tiempos ha habido un cierto progreso a este respecto, pero de poca consideración. No se vé todavía en las organizaciones sindicales revolucionarias del Continente el viraje necesario en el sentido de un máximo de atención a la organización de millones de obreros agrícolas que representan para el movimiento sindical de clase unas reservas colosales de energía revolucionaria en potencia. Las primeras tentativas de emprender la organización de los asalariados agrícolas, (sindicatos del Ecuador, creación de un Sindicato en Cuba, Conferencia de Obreros Agrícolas en Ribeiro Preto del Brasil), tienen seguramente su importancia, pero son del todo insuficientes y no marcan en absoluto el viraje necesario. Los primeros éxitos obtenidos en la Argentina y Uruguay en la organización de los obreros de los frigoríficos están lejos de haberse coronado con la creación de sólidas organizaciones sindicales en escala nacional y continental. Por lo demás, la situación no es mejor en lo que concierne a otra capa numerosa del proletariado latino-americano, los mineros, cuya mayoría continúa al margen de la organización. Lo que se ha realizado desde el punto de vista de organización de los mineros en algunos países (Perú, Bolivia, México) es todavía muy poco considerable y mal cimentado. Los obreros del transporte constituyen un punto débil en el movimiento sindical revolucionario; las organizaciones de marinos basadas en la plataforma del movimiento sindical revolucionario no tienen cohesión orgánica; en cuanto a las organizaciones de ferrocarrileros se encuentran en ciertos países (Argentina-Méjico) bajo la dirección de elementos social-fascistas, en tanto que la radicalización de las masas agrupadas en esos sindicatos constituyen una circunstancia favorable para su conquista por el movimiento sindical revolucionario. Las organizaciones sindicales revolucionarias deben poner en el centro de su trabajo la lucha por la conquista y la organización de esas capas fundamentales del proletariado latino-americano.

7. — LA ORGANIZACION DE LOS OBREROS INDIOS, NEGROS E INMIGRANTES

La organización de los obreros de las ramas fundamentales de la economía de la América Latina es cuestión inseparable del importante problema que consiste en integrar a las grandes masas de obreros indios y negros al movimiento sindical revolucionario. Con raras excepciones, el trabajo llevado a cabo en ese campo por los sindicatos revolucionarios continúa siendo muy débil. A pesar de las decisiones especiales adoptadas sobre este punto por el Congreso de Montevideo nada se ha hecho hasta ahora para ponerlas en práctica. Creando sindicatos únicos sin diferencia de nacionalidad y de raza, reprimiendo severamente en nuestro medio toda manifestación de chauvinismo de raza y de desdén por la realización de esta tarea, el movimiento sindical de clase debe tomar todas las medidas para asegurar la integración de las masas indígenas y negras en nuestros sindicatos. Para este fin, no es suficiente hacer el trabajo de agitación y propaganda en las lenguas correspondientes (indigenas, inglesa y francesa para los negros que se traen de las Antillas al Continente) sino que es necesario ganar la confianza de esas masas obreras doblemente oprimidas (opresión de clase y opresión nacional-racial). Los sindicatos de clase deben llevar a cabo no solamente una lucha incesante por la igualdad completa de condiciones de trabajo sin diferencia de raza y de nacionalidad, sino también por la supresión completa de la opresión nacional-racial, bajo todas sus formas, sosteniendo de una manera completa y sin reservas el derecho de todas las minorías étnicas oprimidas de autodeterminación nacional, inclusive hasta la separación. Puede admitirse para asegurar el éxito entre los negros y los indígenas, la creación de secciones y de grupos de lenguas al lado del sindicato único.

En las condiciones de la Argentina, Uruguay y Brasil es en extremo importante trabajar entre los inmigrantes para atraerlos en la medida más amplia posible a los sindicatos y a las luchas generales de la clase obrera; a este efecto es necesario también un trabajo de organización y de agitación y publicar periódicos y folletos en las lenguas respectivas.

En este suplemento continuaremos publicando muy importantes documentos (resoluciones, tesis, circulares especiales, etc.) que los lectores proletarios deben leer y guardar. — La resolución transcripta, prosigue en el número próximo.